Certificado a Satisfacción Nro. 02 2026			
Fecha:	Septiembre de 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección Técnica de Fondos		
Nombres y apellidos del Contratista:	EDWAR ALEXIS SANCHEZ SUAREZ	**NIT No.**	71399583
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de forma temporal como profesional II, para apoyar la gestión de la Dirección Técnica de Fondos, en la implementación, seguimiento y control operativo del Programa Único de Acceso y Permanencia (PUAP), mediante la planeación, consolidación y análisis de información técnica, administrativa y financiera, la articulación interinstitucional y el soporte a la supervisión contractual, con el fin de contribuir a la eficiencia, trazabilidad y mejora continua de los procesos misionales del área.		
Número del contrato:	337 de 2026		
Período Reportado:	Septiembre de 2026		
Valor Inicial del Contrato: (Incluido Impuestos)	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ML ($ 33.541.542) incluidos impuestos.		
Valor Adiciones:	NA	**Valor total:**	$ 33.541.542
Plazo inicial:	153 días.	**Fecha de terminación:**	31/12/2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista ha entregado informe PARCIAL de actividades con el visto bueno del líder de proceso; verificando el cumplimiento de los compromisos y la ejecución del objeto del contrato conforme a lo pactado y recibe a satisfacción en el período de seguimiento para pago.

RELACIÓN CUENTA DE COBRO, FINANCIERA Y OTROS.

Período que se autoriza pagar	**No. de Factura o Cuenta de Cobro**	**Valor Cobrado en este Período**
Septiembre	09 2026	$ 6.576.773
Valor total del contrato		$ 33.541.542
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$ 13.811.223
Saldo del contrato		$ 19.730.319

* La relación de los cobros efectuados se consigan en el Informe de Supervisión

AUTORIZACION DEL PAGO:

Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en las facturas, estos son correctos.

En consecuencia, teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, se autoriza el pago de acuerdo con las cuentas de cobro presentadas y soportado en los documentos presupuestales que se relacionan

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
9240302	7201408112	8201408222	$ 33.541.542

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

En cumplimiento a la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011 y demás Decretos reglamentarios así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de acuerdo al informe de interventoría presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

El Contratista cumplió con el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, según lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la Ley 789 de 2002 art.50 y la Ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	**X**
		No	
PERSONA NATURAL PRESENTÓ			
Planilla número		6030668006	
Período de Cotización		SEPTIEMBRE 2026	
Fecha de pago		01/09/2026	
Valor base de cotización		$ 2.630.720	
Salud		$ 328.900	
Pensión		$ 421.000	
ARL tipo de riesgo	1	$ 13.800	

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.



CAROLINA FLÓREZ PALACIO
Supervisor